

PRECIOS DE SUSCRICION.

Madrid..... 1 pta. al mes.
Provincias 5 trimestre.
Extranjero 10 »
Ultramar... 15 »

Comunicados y anuncios á
precios convencionales.
NÚMERO SUELTO, 5 CENTS.

EL ECO DE MADRID

Sábado 14 de Mayo de 1881.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Madrid: Administracion, Barco, 23, segundo.—Provincias, en las principales librerías, ó directamente de de cualquier punto, por medio de carta al Administrador.

NÚMERO ATRASADO, 25 CENTS.

CHOCOLATES

DE
VENCANCIO VAZQUEZ

DESAPACHO: CUATRO CALLES, ESQUINA A LA DEL PRÍNCIPE, 1, y en los principales ultramarinos y confiterías.

LA DIVISA DE NELSON.

Injusta en extremo se muestra *La Europa* con los individuos del actual Gabinete, afirmando con notorio error, que no han planteado ninguna de las reformas que se hallan consiguadas en el credo de nuestro partido. ¿Como hemos nosotros de suscribir semejante aserto, recordando las importantísimas y liberales disposiciones del ministerio de Fomento, que el mismo colega ha aplaudido, y la falta de aplicacion de la ley de imprenta, que por ser ley no puede derogarse sin el concurso de las Cortes? Pues qué juo significa ni vale nada la estricta neutralidad en que se ha encerrado el ministro de la Gobernacion, en cuestiones electorales? ¿No se practica hoy con toda amplitud el derecho de reunión? ¿No es una verdad la inviolabilidad de la correspondencia?

Reconocemos ser cierto que algunas de las conquistas de la revolucion fueron derogadas por decretos en estos últimos tiempos, y que nuestros amigos no las han restablecido todavía; pero lo que hasta ahora no se ha hecho, se hará en adelante, sobre todo cuando reunidas las nuevas Cámaras, pueda la mayoría ejercer toda su iniciativa, que no será pequeña, porque desde ahora nos atrevemos á afirmar que ha de distinguirse aquella por su carácter eminentemente reformista.

Respecto á que la nave constitucional lleve lastre que dé motivos fundadísimos para no esperar mucha libertad de parte de la fusion, juzgamos que el colega se equivoca.

Nuestro partido realizará todas sus ofertas. Eucauzará la Hacienda, moralizará la administracion, fomentará la riqueza del país, dará una libertad amplia, amplísima, y se hará, de tal suerte, acreedor á la gratitud de la patria.

AL SEÑOR ALCALDE.

Diferentes veces hemos llamado la atencion del señor alcalde conservador de Madrid rogándole pusiese como á la abaricia de los abastecedores de géneros de primera necesidad, y á la de los tahoneros. Nuestra voz se perdió en el vacío y los abusos siguieron; pero hoy que se halla al frente del municipio una persona tan recta y justa y que tanto se interesa por el bien de los vecinos de la corte, como nuestro ilustre amigo, el Sr. Abascal, hemos de permitirnos recomendarle vigile los puestos de carnes, e abutidos y pescados, pues no siempre reúnen dichas géneros las condiciones higiénicas para la venta.

Tambien hemos de llamar su atencion, sobre el peso y medida de las tiendas, no siempre justo ni legal, y principalmente sobre la conducta de los panaderos que, sobre vender el pan á un precio exorbitante da la cotizacion del trigo en el mercado, pocas, poquísimas veces tienen el peso debido.

Dejar á la iniciativa particular el peso y exámen de los géneros, es contraproducente, pues dado el sistema de hablar y discutir de los vendedores, nadie quiere hacer uso del derecho que le asiste, por no verse insultado y tal vez maltratado de obra.

Es, pues, forzoso que la autoridad municipal tome cartas en el asunto para extirpar los muchos, muchísimos abusos de los abastecedores. Así lo esperamos del celo y rectitud del señor alcalde primero, pues ya es hora de que el vecindario no vea defraudados sus derechos é intereses, por los que solo atienden á un lucro exajerado, poniendo, en muchas ocasiones, en peligro la salud pública.

DIMES Y DIRITES.

De *El Progreso*:

«El Sr. Romero Robledo se promete estar en Madrid para la exposicion de aves que ha de tener lugar en el Retiro. No es mal pujaro.»
¿De qué familia?

¿Viene ó no viene el Sr. Ruiz Zorrilla?

Lo preguntamos, no porque nos importe gran cosa, sino porque *El Liberal* insiste en que vendrá.

La verdad es que su puesto está aquí aunque resulte mas bajo que el señor Martos.

El Manifiesto niega que el Sr. Saurate, que acaba de llegar de París, traiga instrucciones del Sr. Ruiz Zorrilla. Y sin embargo... las ha traído.

De *El Cronista*:

«*La Mañana* y *El Constitucional* se colocan al lado de *El Eco de Madrid*, a propósito de la polémica de este periódico con *El Pabellon Nacional*.

Aquellos tres colegas están por la política homogénea.

Mañana no serán tres, serán trescientos.»

Se equivoca el colega: ni *La Mañana*, ni *El Constitucional* ni *El Eco de Madrid*, creen conveniente esa política homogénea de que habla el romerista colega.

Hablando *El Figaro* de una circular sobre elecciones, que todavía se ha de publicar, y que por consecuencia no puede conocer, dice que será un documento mas que colgar en el clavo de los papeles inútiles.

¿Quién ante semejante prueba de imparcialidad (??) hace caso de lo demás que luego se añaden?

El Tiempo curándose en salud y no dando crédito á ciertos rumores, escribe lo siguiente:

«Hoy desmentirán de nuevo los periódicos ministeriales la noticia referente á la dimision del Sr. Fiori.»

Pues claro: como que no hay motivo para ello.

El periódico *El Estandarte* dice, con referencia á otro diario que no cita, que el doctor Garrido no ha encontrado en su farmacia específico alguno para curar la grave dolencia que aqueja á la situacion.

En cambio la situacion, sin necesi-

dad de acudir al doctor Garrido, tiene á la mano específicos muy saludables para curar á los conservadores el arraigadísimo y crónico mal de las irregularizaciones, y v. yase lo uno por lo otro.

Sin duda ha sido sorprendido el señor ministro de Ultramar, pues solo así puede explicarse el nombramiento hecho para un empleo en la aduana de Manila, á favor de D. Benito Perdiguero, que segun nos asegura persona que puede estar bien enterada, no solo es de opiniones decididamente carlistas, sino que, escudado con sendas recomendaciones para los frailes de por allá, ha llevado al archipiélago fines comerciales en provecho propio, que no se cuidaba siquiera de ocultar.

Esperamos que el Sr. Leon y Castillo se enterará de lo que pueda haber de cierto en la anterior noticia, y procurará poner remedio al mal que de dicho nombramiento pudiera en tal caso resultar, pues empleado y comerciante á un tiempo no se puede ser.

En círculos militares se habló anoche del proximo ascenso á teniente general del consejero de Estado, Sr. Carbó.

Creemos, en efecto, llegada la hora de que se premien los importantes servicios de un general, cuyas dotes especiales son tan universalmente reconocidas, máxime cuando este ascenso estuvo acordado en Consejo en 1872, obrando dos propuestas hechas despues en el ministerio de la Guerra hasta hoy sin resolucion.

Centenario de Calderon.

La seccion del jurado de la Universidad central encargada de calificar las composiciones en verso presentadas al certamen abierto para solemnizar el segundo Centenario de D. Pedro Calderon de la Barca, celebrara session pública el 14 del corriente, á las cinco de la tarde, en el salon de grados de la facultad de filosofía y letras. En ella se procederá a la apertura de los pliegos correspondientes á los nombres y señas de los autores de las obras premiadas, que son las siguientes:

Sobre el primer tema, con medalla de plata, los señalados con los lemas:

Est Deus in nobis,—agitante calescimus illo.—Ovid.

Musa dederum poetam loqui ore rotundo.

Juro, juro pater, numquam componere versus.—Ovidio.

Con medalla de bronce las de los lemas:

Duerme tu sueño profundo.—Duerme en paz, hombre de gloria.—Ya que no puede en el mundo—Dormir nunca tu memoria.—(Arojas).

Pará tu luz y armonía—ni ojos ni oídos habrá.—Zorrilla.

Sobre el segundo, con medalla de plata, las de los lemas:

Cayó del balcon al mar;—¡Vive Dios! que pudo ser.—(*La vida es sueño*).

Difficile est propiè communia dicere.

Con medalla de bronce las de los lemas:

En esta vida todo es verdad y todo es mentira.

Soy en la santa inspiracion tu hermano,—y tambien tengo sangre de poeta.—(Campillo.—Oda a Tassara).

Ademas de éstas, han merecido obtener mencion honorífica, en el concepto del jurado, las doce composiciones, cuyos lemas son los siguientes:

Laudemus viros gloriosos.—(Eclesiast. capítulo 44, vers. 1.º)

¿Audaces fortuna juvat!—Entonces el triunfo es mió!—(Yo).

¡No nacieron los demás!.

¡Quien por vanagloria humana.—Pierde una divina gloria!—(*La vida es sueño*).

«Esa pompa, al mármol te asegura—con muda voz, que, si *la vida es sueño*,—siglos de siglos el renombre dura.»—(Juan Nicasio Gallego).

¡Gloria, gloria al génio!
Lumen gloriae.

Calderon.—Romance.

«¡Todo sueño será, menos mi gloria!»—(Hartzenbusch)

La vida es sueño.—Te dió inmortalidad.

Al eminente dramaturgo D. Pedro Calderon de la Barca, en el segundo Centenario de su fallecimiento, 25 de Mayo de 1881.

El génio es el sol que ilumina los cielos del arte.

Los pliegos correspondientes á estas composiciones solo se abrirán en el caso de que lo soliciten los interesados.

Recepcion del general Prendergast en Barcelona.

Hace pocos dias toda la prensa que de imparcial se precia, vino dando cuenta de la satisfaccion general que causó en el Principado el relevo del general Pavía del mando de aquel importante distrito militar, en cuyo desempeño solo habia conseguido crear conflictos y ganarse antipatías. Esta satisfaccion ha tenido un coplarío cumplidísimo en la recepcion que los catalanes han hecho a su llegada á Barcelona al dignísimo general Prendergast, cuyo nombramiento para aquella capitania general tan acertado ha sido dadas las simpatías con que allí cuenta.

A su llegada á la estacion le esperaban comisiones del ayuntamiento, de la diputacion, de muchas corporaciones, y sociedades de obreros, de varios industriales y comerciantes, y multitud de particulares, que le acompañaron luego como prueba de deferencia hasta el palacio que ocupa la capitania general, ocupando los carruajes dispuestos al efecto, y que serian en número de unos 50.

Es el mejor elogio que puede recibir el Gobierno por la sustitucion llevada á efecto.

Titulos falsos.

De un despacho del encargado de negocios de España en Washington que ha publicado la *Gaceta* tomamos lo que sigue:

«Hace muchos años que en varios países de Europa, especialmente en Alemania é Inglaterra, empezó a llamarse la atencion la extraordinaria abundancia que habia de titulos de doctor en medicina expedidos por establecimientos científicos de los Estados Unidos.

Las sospechas que nacieron sobre la validez de aquellos fueron origen de que por los representantes de dichos países y por las mismas autoridades americanas se hicieran averiguaciones que últimamente han dado por resultado el descubrimiento de fraudes practicados por muchos años en escala gigantesca. Se ha descubierto que un tal doctor Buchanan, de Filadelfia, director de algunos establecimientos de enseñanza médica y fundador de otros puramente imaginarios, hacia comercio desde hace mas de veinte años de titulos médicos, que por sí mismo ó por medio de agentes vendia á precios módicos aquí en Europa.

Dicho sugeto que se halla ahora preso y encausado ante los tribunales de Filadelfia, confiesa que durante su larga carrera ha vendido 20,000 titulos en los Estados Unidos y 40,000 en el extranjero. Estas cifras son tan considerables, que parece que tal vez pueda haber en ellas exajeracion; pero no cabe duda de que los diplomas del Dr. Buchanan deben subir á un número muy crecido. En su confesion nombra éste á los profesores que por un precio dado firmaban los titulos y

los consulados que legalizaban los destinados al extranjero, citando entre ellos al de España.»

En virtud del contenido de dicha comunicacion, el señor ministro de Fomento ha dictado las órdenes necesarias para impedir que dichos títulos tengan validez en nuestro país.

El ex-cabecilla Boet.

Como saben nuestros lectores, el celoso señor ministro de la Guerra, en cumplimiento de las leyes militares, se apresuró á dar de alta, en el ejército provisionalmente, al excabecilla Boet, disponiendo su embarque con destino á Cuba para que allí respondiera á las causas contra él incoadas cuando sirvió en aquel ejército.

El día 9 apenas llegó á Cádiz, telegrafió al ministro de la Guerra, rogándole demorase su embarque por hallarse enfermo, á lo que el general Martínez Campos contestó con fecha 10 con el siguiente telegrama:

«Ministro de la Guerra á D. Carlos Gonzalez Boet.—Siento no poder ordenar demora su embarque, que solo puede detenerse á juicio de ese gobernador militar, si por el resultado del reconocimiento facultativo se justificase la imposibilidad de verificarlo.—Campos.»

El gobernador del Castillo de Santa Catalina entregó este telegrama al Sr. Boet, y le anunció que sería reconocido por médicos que ya estaban avisados.

Estos declararon que podía embarcarse, como así lo hizo en la mañana del 10, no sin dirigir antes al general Martínez Campos el siguiente telegrama:

«Los médicos no podían declarar la imposibilidad de mi embarque. Se embarca hasta un cadáver, se trata de si estoy enfermo, y a un enfermo se le permite su curacion y reposo. Sin embargo, V. debe saber si hay motivos de tan grave interés que impongan mi embarque tan precipitadamente cuando estoy enfermo, y si siquiera se me deja tiempo para prevenir á mi esposa que queda abandonada con mis hijos en tierra extranjera. Agradezco en lo que vale su sentimiento y deseo que la fortuna ciega continúe deslumbrándole á V. con sus favores.—Boet.»

Los Juanillones.

Como vienen exajerándose desde hace dias los rumores de que estos bandidos han vuelto á cometer fechorías, reproducimos lo que sigue de *La Vos de la Mancha*, con objeto de restablecer la verdad y demostrar que las autoridades no se duermen en la persecucion de dichos criminales.

Dice así el colega:

«En la noche del 27 del pasado, hallándose el alcalde de los Cortijos de Malagon al frente de una patrulla compuesta de varios vecinos de dicha aldea, organizada para impedir cualquier golpe de mano de los criminales, presentóse á aquel un pastor, el cual, llamándole aparte le dijo: que estaba disponiéndose para recoger el ganado, cuando se le presentaron los Juanillones y Laureano de la Cruz, dándole órden de que inmediatamente se fuese al pueblo y dijese al alcalde que en ella le esperaban con comida y bebida.»

Retrócese el pastor, y a poco dijo el alcalde a los de la patrulla que podían ya retirarse, pues por aquella noche no había necesidad ya de mas vigilancia. Hicieronlo así los buenos vecinos, extrañando sin embargo, tal órden, cuando á poco algunos de ellos, vieron salir al alcaide en direccion a la sierra, que iba acompañado del referido pastor, cargado con algunas provisiones. Del parte recibido en este gobierno, resulta que el susodicho alcalde al recibir el aviso de los criminales, se fué al sitio donde le aguardaban, con jamon, pan, vino y aguardiente. Que á eso de las doce de la noche, y cuando todo el mundo en el pueblo estaba entregado al descanso, llegaron al mismo los criminales acompañados del repetido alcalde, llamaron á las puertas de algunos vecinos, obligándoles a levantarse y haciéndose acompañar á la taberna por éstos, donde estuvieron bebiendo y fumando hasta las cuatro de la mañana, hora en que se retiraron sin cometer otros excesos ni desmanes. Al retirarse dijeron al alcalde que podía dar parte de todo lo ocurrido, añadiendo que lo habían hecho en venganza del aviso que se dió de haber estado el día 15 en casa de Braulio Simancas y Santiago Garcia, por cuya causa estan presos.

Esto es todo lo ocurrido, según el parte oficial y las noticias particulares que hemos podido adquirir.

La Guardia civil, tan pronto como tuvo noticia del hecho, salió en persecucion de los criminales, siendo esta tan activa que

ha obligado á aquellos á refugiarse otra vez en la Sierra. Las acertadas disposiciones de nuestra primera autoridad, secundadas dignamente por los jefes de la Guardia civil, han dado este buen resultado, siendo por demas probable, que no intenten los criminales otra correría, pues están acechados por todas partes.

El susodicho alcalde ha sido puesto á disposicion del señor brigadier de esta plaza.»

TELEGRAMAS.

Agencia Fabra.

París 13. (12:37 tarde).—Apertara de la Bolsa de hoy: 3 por 100 interior español, 21.50. Id. exterior, 23.37.

París 13.—El gobierno ha recibido un importante despacho del general Breaud dándole cuenta de su conferencia con el bey de Tunes, á la cual asistió el señor Roustan, embajador de Francia.

El despacho dice, que a pesar de la resistencia del bey en aceptar las condiciones de Francia por considerarla excesivas, firmo el tratado con la esperanza, dijo el bey, «de que Francia modificará sus pretensiones y de que la paz se firmaría inmediatamente, abandonando las tropas francesas el territorio tunecino.»

En vista de este telegrama el gobierno declaró en las Cámaras que la expedicion francesa en Tunes ha terminado por completo y acordara el inmediato regreso de las tropas expedicionarias excepto una parte de ellas que permaneciera en Beja y Bizerta hasta que se firme el tratado definitivo de paz entre Francia y Tunes.

Viena 12.—Las noticias de Francia con referencia á Tunes son sumamente tranquilizadoras.

El bey ha firmado un tratado en virtud del cual cesan las hostilidades entre ambas potencias, se firma la paz y el ejército francés evacua el territorio tunecino.

París 12.—Los ministros se han reunido en Consejo ocupándose de las comunicaciones del general Breaud con referencia á sus negociaciones con el bey.

EXTRANJERO.

El general Breaud, al frente de 4.000 hombres con su correspondiente artillería, ha llegado á Fondouk sobre el Medjerdan á 35 kilómetros de Tunes, despues de una marcha admirable, realizada durante la noche por caminos malisimos y sufriendo una lluvia pertinaz. 2.000 hombres mas han partido asimismo de Bizerta para llegar al mismo sitio y reunirse con la columna Breaud, quedando todavía 5.000 en aquella poblacion. Los ocho buques franceses acorazados, anclados frente á Bizerta, han partido con rumbo desconocido, si bien es creencia general en Tunes que se dirigen hacia el E. de la Regencia para impedir la entrada en La Goleta y en el golfo de Hammamet á todos los barcos turcos.

Hé ahí la traduccion literal de la protesta remitida por el embajador francés en Constantinopla a la Puerta otomana el 7 de Mayo.

«Francia se halla actualmente en guerra con una parte del pueblo tunecino. Todo envío de fuerzas militares á Tunes por parte del gobierno turco, será considerado como un acto de hostilidad. La escuadra francesa recibirá órden de detener el paso a la escuadra turca, y oponerse por la fuerza de las armas á toda tentativa de desembarco que se realice en un punto cualquiera de la regencia.—firmado: Tissot.»

Segun *La France*, las únicas bajas ocasionadas por la campaña entre los krumirs á los franceses, consisten en seis muertos, entre ellos un subteniente del 22 regimiento de linea, y 17 heridos, pertenecientes á las columnas Vincendon y Galland, las únicas que han sufrido pérdidas causadas por los tunecinos.

En la votacion del Reichstag alemán sobre el impuesto de los hombres no sujetos al servicio militar, en que como es sabido salió M. Bismarck derrotado por unanimidad, se observaron dos incidentes curiosos: el mariscal Moltke se abstuvo de votar retanoso de la Cámara en el momento en que se recogian los votos; y el ministro de Agricultura M. Lucius, votó en contra del proyecto del cancler.

Otra vez en la sesion celebrada por la Cámara de los Comunes inglesa el día 10, Bradlaugh ha intentado prestar juramento; presentóse solicitando se le admitiera y en medio de la expectacion de la asamblea, llena de bote en bote, le invitó el speaker a que se retirara, lo que rehusó hacer el diputado, pero habiéndose invocado el auxilio de la fuerza armada retiróse hasta la barra, y desde allí insistió en su derecho; sir Nothcote propuso entonces que fuera echado del salon de ses-

siones y así se acordó despues de haber prestado su asentimiento el jefe del gabinete británico M. Gladstone, que manfestó que solo lo hacia por el respeto que le merecian las decisiones de la mayoría, pero que por lo demas él creia que monsieur Bradlaugh estaba en su perfecto derecho. El diputado, pues, ha quedado imposibilitado de penetrar en el salon, si bien le es permitida la entrada á las demas dependencias del edificio.

Las últimas noticias de Tunes, fechadas en el día 11, aseguraban que habian llegado considerables fuerzas francesas á las inmediaciones de aquella ciudad, asegurándose que solo se posesionarian del palacio del bey, pero sin entrar en el recinto de la capital de la Regencia.

Hé aquí las palabras del presidente del Consejo de ministros francés con motivo de los sucesos de Tunes:

«Teniamos dos objetos, el primero castigar á los krumirs y tomar garantías para el porvenir.

Los sacrificios que ha hecho Francia no serian pagados por la sumision aparente ó promesas precarias.

Debe el bey de Tunes darnos prendas duraderas. No queremos ni su trono, ni su territorio, ni conquistas ni anexiones, pero el bey dejará que tomemos sobre su territorio las precauciones que su situacion no le permite tomar.

Esperamos que reconocerá la necesidad y la ventaja, y que podremos de este modo acabar con esta cuestion, cuya solucion compete á Francia sola con el b. y, con moderacion y justicia. El respeto escrupuloso al derecho europeo inspira toda la política.»

Las últimas noticias de París sobre la expedicion del ejército francés en el territorio tunecino, son tan favorables para nuestros vecinos, que puede considerarse como un hecho la paz quedándose Francia con algunas fortificaciones y cobrando la correspondiente indemnizacion por los gastos á que ha dado lugar la guerra, que bien pudiera llamarse paseo militar.

En un gran meeting celebrado el día 7 en Londres por los conservadores de la alta Cámara, propuso el duque de Richmond que se reconociese al marqués de Salisbury como jefe del partido conservador de la Cámara de los Lores. El conde Cairns apoyó la proposicion que fué aprobada por unanimidad.

El marqués de Salisbury quedó aceptado.

La Cámara de los Comunes aprobó por una gran mayoría una mocion apoyada por mister Gladstone y dirigida á erigir un monumento á lord Beaconsfield.

PROVINCIAS.

En Alicante han sido presas varias personas, algunas de ellas muy conocidas en aquella ciudad, á consecuencia de haber faltado buhos de tabaco en los depósitos de aquella fabrica nacional.

Leemos en la *Voz Montañesa*:

«En la noche del viernes último fué robada la iglesia del pueblo de Liano, habiendo sido fracturada con palanquetas una de las dos puertas que tiene aquel templo.

Los autores del delito se llevaron casi todos los ornamentos destinados al culto.»

Das pasados penetraron tres enmascarados en casa de un anciano sacerdote de Valencia, lo maniataron y vendaron, le hicieron entregar la llave del dinero con amenaza de muerte, y le robaron mas de 2.000 duros.

Dice nuestro colega de Malaga las Noticias:

«Parece que mientras se hallaba anteayer en los toros el señor jefe de Fomento, se introdujeron en su casa unos rateros, robándole hasta 3 000 duros.

Cara, en verdad, le ha salido la corrida á dicho señor, de ser cierta la noticia.»

Dos hermanos, que trabajaban en la cantera de Soria, cerca de alcañud, tuvieron una acalorada disputa dias pasados, de la que resultó uno de ellos herido de gravedad de una puñalada.

En Bilbao ha ocurrido una sensible desgracia. Una niña, de nueve años de edad, quedó en una habitacion en compañía de dos criaturas. Se durmió poco despues, y ensañada se le incendiaron los vestidos con la luz de una vela. Una vecina que oyó los gritos de la pobre niña, corrió en su auxilio y, derribando la puerta de la habitacion con ayuda de otro vecino, apagó las llamas que rodeaban á la infeliz, salvando al mismo tiempo de una muerte cierta á las dos criaturas, las cuales hubieran perecido, pues estaba ya ardiendo la alfombra que habia en la misma alcoba donde aquellas dormian.

A las tres de la tarde del siguiente dia falleció aquella desgraciada niña.

MADRID.

La *Gaceta* de hoy publica las disposiciones siguientes:

PRESIDENCIA.—Real decreto decidiendo á favor de la administracion una competencia promovida entre la Sala de lo criminal de la audiencia de Burgos y el gobernador de dicha provincia relativa á las cuestiones á que dió lugar un repartimiento de prestacion personal para caminos vecinales, acordada por el ayuntamiento de Roa.

GOBERNACION.—Real órden alzando la suspension del ayuntamiento de Alpendeire decretada por el gobernador de Málaga.

—Otra aprobando la suspension del ayuntamiento de Alfarnate decretada por el gobernador de la misma provincia.

—Otra aprobando la suspension de varios concejales del ayuntamiento de Rivadavia acordada por el gobernador de Orense.

—Otra confirmando la suspension del alcalde y concejales de Redondela decretada por el gobernador de Pontevedra.

FOMENTO.—Real órden disponiendo que ademas del ingeniero jefe de la provincia en que se tracen las lineas meridianas de las comarcas mineras á que se refiere el real decreto de 22 de Abril último, inserto en la *Gaceta* del 22 del mismo mes, formen parte de la comision creada por aquel real decreto, el ingeniero jefe de primera clase del cuerpo de minas don Juan Pablo Lasala como presidente y don Ramon Perez Bringas ingeniero primero de dicho cuerpo como vocal.

—Otro modificando el órden de 1.º de Junio de 1874 que interpretó la 16.ª de las disposiciones generales del reglamento de 21 de Julio de 1868 para la aplicacion de la ley de minas.

—Otra concediendo autorizacion al ayuntamiento de Barcelona para establecer cuarteles en el ensanche de aquella ciudad y en el solar que ahora resulta limitado por las calles de Sicilia, Villena, Cerdeña y Esma.

Tanemos entendido que se está firmando por gran número de vecinos de esta córte una solicitud al alcalde primero para que prohiba á los dueños de los comercios y tiendas que coloquen bajas las cortinas, con lo cual se molesta en gran manera á los transeuntes, y es objeto de muchas disputas por que apiastan los sombreros y destruyen los peinados de las señoras. Creemos que el Sr. Abascal no desoírta tan justa peticion.

No es cierto, como se ha dicho, que amenaza ruina el viaducto de la calle de Segovia.

El ayuntamiento sigue con actividad fbril los preparativos del festival que le corresponden en su participacion en el Centenario.

Ayer tarde se hablaba de comunicaciones recibidas de diferentes municipalidades extranjeras, entre las que parece figura una notable por su texto, la del al calde de París.

Hace dias se presentó en la direccion de la Deuda una carpeta enmendada, aumentando hasta lo fabuloso su valor. Anteayer, dia del cobro, parece que fué detenido, como presunto reo de estafa frustrada, un sugeto que desempeña en la actualidad, segun se dice, un cargo de confianza.

Antea noche se trabajó mucho en las oficinas de la Deuda é intervino, á lo que parece, la autoridad judicial en el asunto.

Los agentes de la autoridad detuvieron anoche en la plaza de Santo Domingo á una amante pareja. Parece que ella habia desaparecido de su casa mal aconsejada por él.

A los que piensan emigrar debemos advertirles que han desembarcado en Burdeos unas 1.000 personas, muchas de ellas naturales de Navarra, que regresan de Montevideo y Buenos Aires en vista del mal estado de aquellos países.

Dice un colega, con mucha razon, que es indispensable mejorar el servicio de Correos, y cita como prueba de su aserto que uno de los buzones para la correspondencia situado en la calle de la Montera, junto a la iglesia de San Luis, está roto por el fondo, de manera que muchas personas depositan sus cartas en el suelo creyendo dejarlas en lugar seguro.

Se ha dispuesto que a todos los tenientes y alféreces de navio que se encuentran disfrutando licencia, se les expida pasaporte para Cartagena, sin que puedan detenerse a su paso por esta corte.

El ministro de Gracia y Justicia se halla mas aliviado de la dolencia que le aqueja.

En la próxima semana comenzarán los segundos ejercicios de las oposiciones a las plazas vacantes de maestros de las escuelas municipales. Se interesaron en los primeros ejercicios 60 profesores. Las profesoras que tomarán parte en las oposiciones ascienden a 129.

Ayer tarde a las cuatro y media tuvo lugar una riña entre dos mujeres en la calle de Milanese, resultando una de ellas con algunas lesiones de carácter leve producidas con una navaja.

En la casa de socorro del distrito se la hizo la primera cura, siendo detenida la contendiente y puesta a disposicion del juzgado de guardia.

Tenemos entendido que en la combinacion del personal de Gracia y Justicia, que se llevará a cabo en breve, se dará entrada a los aspirantes de las últimas oposiciones que se hallan en espectacion de destino.

Segun telegramas de Santander, recibido anoche en el ministerio de la Gobernacion ayer tarde fondó en aquel puerto el vapor correo «Gijón» procedente de la Habana, en viaje extraordinario, conduciendo 89 pasajeros y la correspondencia. No ha ocurrido novedad durante la travesía.

En el entresuelo del número 8 de la Corredora de San Pablo se incendió anoche una lampara de petróleo, prendiendo los vestidos de la criada. A las voces de esta en demanda de socorro, acudieron algunos vecinos y el portero que, al intentar sofocar el fuego, sufrieron algunas quemaduras leves.

La citada doméstica fué conducida a la casa de socorro en inminente peligro de muerte.

En la noche de ayer se intentó cometer una estafa en una tienda de marcos y molduras de la plaza de Santa Ana. Apercibido el dueño puso al sugeto a disposicion de la autoridad. El importe de la estafa, ascendia segun nuestras noticias a la suma de 160 reales.

En un despacho telegráfico recibido ayer al anochecer se dice que anteayer se firmó la paz entre Francia y Túnez siendo las que siguen las condiciones conocidas hasta ahora: se garantiza el territorio tunecino y la persona y dinastía del bey, continuando la ocupacion hasta el restablecimiento del orden en la regencia.

En el ministerio de Gracia y Justicia se recibió ayer tarde un telegrama de Valladolid, participando que en el pueblo de Pinilla de Toro, se ha hundido la bóveda de la iglesia de San Martin, pereciendo la mayor parte de las personas que se hallaban en el templo.

Ha sido aprobada por el ministerio de la Guerra una propuesta a favor de varios profesores de las academias militares de artillería, ingenieros e infantería.

Ayer tarde se reunió el Consejo superior de Agricultura, bajo la presidencia del señor conde de Toreno, habiéndose tratado de las reformas necesarias en los varios servicios agrícolas.

El acto de dar sepultura al cadáver del general Zapatero se verificó ayer por la mañana en la Basílica de Atocha.

Presidió el duelo el ministro de la Guerra y brigadier, segundo jefe del cuerpo de

inválidos, asistiendo a la fúnebre ceremonia toda la oficialidad del mismo y parte de las de los demas institutos de la guarnicion.

Recepcion en Palacio.

Con el ceremonial acostumbrado y con asistencia de los ministros de la Corona, los capitanes generales Sres. Concha, Jovellar, Novaliches y Quesada, muchos grandes de España y comisiones del Consejo de Estado, del ayuntamiento y de la diputacion provincial, tribunales, direcciones de las armas y cuerpo de la guarnicion, con los generales con mando y otros varios, el obispo auxiliar de Madrid y todo el cuerpo diplomático extranjero, se celebró ayer a las dos la recepcion en palacio con motivo del cumpleaños de S. M. el rey D. Francisco de Asís.

Entre los hombres políticos que han concurrido, recordamos a los señores duque de Fernan-Núñez, Cos-Gayon, Sanchez Bustillo, Cardenas (D. Francisco), Molins, Moyano, Crespo de la Serna, Toreno, Ferraz y otros muchos que sentimos no recordar.

La recepcion ha tenido lugar en el salon de columnas, y S. M. la reina lucia un elegante traje de raso blanco-plata, y las señoras de Molins, Fernan Nuñez, Ahumada, Retortillo, Javalquinto, de Martinez Campos, Santa Cruz, Superunda y otras varias vestian elegantes *toilettes*.

Ateneo de Madrid.

Anoche tuvo lugar la acostumbrada sesion de la seccion de ciencias morales y políticas, continuando la discusion de la memoria del Sr. Martos Gimenes sobre «Crisis político-religiosa del siglo actual.»

El Sr. Aguilar continuó en el uso de la palabra en contra de dicha memoria, buscando datos en las mismas escuelas modernas para combatir las soluciones que algunas de ellas dan al problema objeto de la memoria. La facil palabra del orador de la derecha, fué acogida con los aplausos de los concurrentes.

Al acabar la sesion empezaba el discurso del Sr. Jameson, que quedó en el uso de la palabra para el próximo día.

Hoy tiene lugar una velada literaria, en la que el distinguido poeta catalan, señor D. Melchor de Palau, dará lectura a algunas de sus mas notables y escogidas obras, desconocidas en Madrid. Dicho literato que segun nuestras noticias es una verdadera notabilidad ha sido presentado al Ateneo, por el mismo Sr. Echegaray que ha querido de este modo rendir tributo a sus brillantes cualidades.

Carrera de caballos.

TERCER DIA.

Primera.—Handicap, a las tres, poule de 5.000 reales.—Distancia 2.500 metros.

Para esta carrera está inscrito tan solo el caballo *Tajo*, del duque de Fernan-Núñez.

Segunda.—Omnium, a las tres y media, premio del ministerio de Fomento, 9.000 reales al primero y 1.000 al segundo.—Distancia 3.000 metros.

Se disputarán esta carrera los caballos *Nana*, *Primero*, *Royal-Welch*, *Zozaya*, *Carcelero*, *Frascueto*, *Montes* y *Seymours*; de los Sres. Aladro, Heredia, Davies, Garvey, M^{na}-Albentós, Fernan-Núñez y R. veira Grande, respectivamente.

Tercera.—Nacional, premio de 800 reales de la diputacion provincial.—Distancia 1.700 metros.

Correrán los caballos *Cabeilla*, *Gorion*, *Harinero* y *Moreno*; de los señores Diaz, Moreno; Luna, Heredia y Viesca (D. Agustín), respectivamente.

Cuarta.—Para sangre, a las cuatro y media, premios de las compañías de los ferro carriles del Med oclia y Norte de España, 18.000 reales al primero y 2.000 al segundo.—Distancia, 3.000 metros.

Están inscritos para esta carrera los caballos *Cornel*, *Reine Claude*, *Fitz Plutus*, *Sirena*, *Flaneur* y *Parole*, de los señores Villamejor, Aladro, Garvey y Fernan-Núñez respectivamente.

Quinta.—De saltos, a las cinco y media, premio de 6.000 reales de la Sociedad.—Distancia 3.200 metros.

Para esta carrera solo están inscritos *Reine Claude* y *Parole* de Villamejor y Fernan-Núñez respectivamente.

ECOS DE LA NOCHE.

Los rumores de desidencias, conflictos, disgustos, y dimisiones abundaron ayer. ¡Cómo se entretienen los conservadores!

Dejarles, pues, que se diviertan puesto que ni dimisiones, ni disgustos, ni conflictos, ni disidencias existen, a Dios gracias, en el seno de la situacion.

La cuestion electoral sigue a la órden del día, habiéndose comentado mucho un suelto de *La Correspondencia* en que hacia un reparto de distritos entre las oposiciones conservadora, demócrata de todos matices y carlista.

Algunos incautos se llegaron a figurar que hablaba el periódico noticiario *competentemente autorizado*, pero en obsequio de la verdad, todos convenian en que hablaba por *cuenta propia*, toda vez que el Gobierno no puede ni quiere hacer semejante cosa, proponiéndose que, como en las elecciones municipales sean elegidos aquellos que cuenten mayoria en los distritos, sea cual fuere su color político.

En Ultramar se han recibido ayer dos telegramas, uno del general Blanco y otro del general Primo de Rivera. El de éste, participa que el proyecto definitivo para la construccion del puerto de Manila, exige largo plazo para su terminacion y que en vista de que hay existencia de fondos que no tienen aplicacion, pide al Gobierno se le autorice para practicar las obras de recomposicion de los muelles y puerto interior de Manila con arreglo al proyecto remitido en 28 de Enero próximo pasado; el de aquel es contestacion a los que pidiendo informes sobre elecciones, le habia dirigido el Sr. Leon y Castillo. Segun ese telegrama, el partido union constitucional ha alcanzado gran ventaja en la lucha electoral que acaba de tener lugar.

Una vez terminada la recepcion de que damos cuenta en otro lugar, se reunieron los ministros en la secretaria de Estado.

Los consejeros responsables se ocuparon de algunos incidentes político-electorales, y con bastante detenimiento de la cuestion azucarera de Cuba, acordando por último nombrar una comision compuesta del Sr. Albacete como presidente, y como vocales a los Sres. Santos (D. Emilio) y Diaz del Moral, para reanudar el tratado de comercio con Francia.

Muy en breve dará el señor ministro de Fomento un grandísimo impulso a las obras de reparacion de todas las carreteras del reino, y al efecto, de acuerdo con el Sr. Camacho, arbitrará los recursos necesarios.

Repetimos una vez mas que el Gabinete no se ha ocupado de la provision de las senadurias vacantes.

Caen, pues, por su base cuantos cálculos y cálculas se hagan sobre el asunto.

Tenemos noticias para creer que por ahora nada acordará en definitiva el Consejo de instruccion pública respecto a la validez académica de los estudios de la mujer.

En la sesion celebrada ayer por la diputacion, quedaron despachados varios expedientes, se prorrogó la resolucion de otros has a la sesion próxima, y se acordó que la diputacion asista en pleno a la procesion del Centenario.

De El Correo:

«Hemos oido hablar de un telegrama recibido de Cuba sobre la salud quebrantada del general Blanco, a causa de la fatiga de los negocios.»

De La Correspondencia de España:

«Hoy han circulado rumores en el salon de conferencias, de haberse presentado en el distrito de Santiago de Cuba una pequeña partida insurrecta.»

En los centros oficiales no se tienen noticias de tales cosas; es mas, se niega en absoluto su exactitud.

El Consejo Supremo de la Guerra ha devuelto informado el expediente que le remitió el Sr. Martinez Campos relativo a la protesta de las oposiciones al cuerpo jurídico-militar.

Parece ser que los que gestionan cerca del Gobierno el indulto de los presos políticos, tienen en su poder las notas que determinan el número y calidad de los procesados. Dicha comision celebrará una entrevista con el Sr. Sagasta, a fin de entregarle su trabajo de numeracion y clasificacion. El número de penados asciende a 115.

Suponemos que el Gobierno, inspirándose en los principios liberales que representa, acordará el indulto, pues esta medida no puede, en modo alguno, ser contraria a la marcha ordenada de la política.

Cotizacion oficial.	ULTIMOS PRECIOS.	
FONDOS PÚBLICOS.	DEL 12	DEL 13
3 0/0 interior.....	22 95	22 97
3 0/0 exterior.....	24 60	00 00
Amortizable interior.....	42 85	43 00
Idem exterior.....	00 00	00 00
B. Hip. de España (oblig.).....	00 00	00 00
Acs. B. Hispano-Colonial.....	00 00	00 00
Banco de España.....	334 00	338 00
Ferro-carriles de 2.000 rs.....	44 60	44 65
<i>Carpetas provisionales.</i>		
B. y Tesoro serie interior.....	101 75	101 70
Idem serie exterior.....	101 75	00 00
Bonos del Tesoro.....	100 75	100 75
Idem segunda emision.....	09 00	00 00

Bolsin.—Al contado, 23'10.
Fin de mes, 23'15.
Fin próximo, 23'275.
Operaciones.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.—San Bonifacio, martir; San Poncio, martir y el beato Francisco Fabriciano, capuchino.

CULTOS.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Andrés.

VISITA DE LA CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora del Destierro en San Martin ó la de los Arquitectos en San Sebastian.

ESPECTACULOS.

ZARZUELA.—9.—T. impar.—El rosal de la belleza.—Intermedios por las hermanas Lawrence.

APOLO.—9.—T. 2.º par.—Los magyares con el gigante chino.

PRINCIPE ALFONSO.—No se ha recibido el anuncio.

COMEDIA.—(Compañía italiana).—9.—T. 3.º—Cause ed effe ti ó la duquesa Ana.

LARA.—9.—A beneficio de D. Pedro Ruiz de Arana.—Deuda de sangre.—El maestro de caló.—Al santo, al santo.

VARIEDADES.—9.—Cosas del día.—Esos son otros Lopez.—Al santo, al santo.

ESLAVA.—9.—Los espíritus.—La primera y la última.—¡Eh! ¡a la plaza!—Los feos.

ALHAMBRA.—9.—De Cádiz al Puerto.—Galeotto.

MARTIN.—No hay funcion para dar lugar a los ensayos de la comedia de magia *La leyenda del diablo*.

INFANTIL.—8.—Fiebre matrimonial.—En San Isidro.—¡Eh al globo, al globo.—La vuelta a Madrid.—Baile.

LICEO CAPELLANES.—8 1/2.—A oscuras.—Malaqueñas.—Al maestro cuchillana.—La clavellina.—Escéntrico equilibrista.—¡A la pradera!

CIRCO DE PRICE.—9.—Gra funcion de ejercicios equestres, gimnásticos, acróbatas y cómicos.

GRAN PANORAMA NACIONAL.—(Paseo de la Castellana).—Batalla de Tetuan por Castellani.—Abierto todos los dias desde la salida a la puesta del sol.—Entrada una peseta.

MADRID.—1881.

IMP. DE LA PRENSA MODERNA, MENDIZABAL 22 a cargo de Juan Iniesta.

SECCION DE ANUNCIOS.

COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA

VAPORES-CORREOS FRANCESES.
GEORGES POLACK Y COMPANIA.

AGENTES GENERALES,

Procelos, 1, Madrid.

LÍNEA DE MARSELLA Á NUEVA-YORK
CON ESCALA EN CÁDIZ.

Salidas de Marsella los días 14 y 28 de cada mes.
Idem de Cádiz id. 18 y 2
Llegada á Nueva-York id. 1.ª y 15

VIAJE DE CÁDIZ Á NUEVA-YORK
EN TRECE DÍAS.

PRECIOS DEL PASAJE, 500 pesetas.

Para mayores informes, dirigirse en
MADRID, á los Sres Georges Polack y Compañia.
CÁDIZ al Sr. D. A. Siere.

NOTA. El primer viaje se verificará el día 14 de Abril.

P. ESCUDERO.

SASTRE,

15, PLAZA DEL ANGEL, 15,

frente á la calle de Espoz y Mina.

Participa á su numerosa clientela que se han recibido grandes surtidos en géneros de todas clases para la presente estación, tanto nacionales como extranjeros, todo alta novedad. Especialidad en trajes para niños.

15, PLAZA DEL ANGEL, 15,

MENSAJERÍAS MARÍTIMAS FRANCESES

SERVICIO QUINCENAL DE VAPORES-CORREOS.

PARA MANILA.

(GRAN REBAJA DE PRECIOS).

DESDE BARCELONA.

con escala en Nápoles, Port-Said, Suez Aden, Mahé, La Reunion, Mauricio, Punta de Galles, Singapore, (Manila), Batavia, Saigon, Hong Kong, Sang ha, Yokohama.

SALIDA DE MARSELLA: el 1.º de Mayo el vapor *Sindh* capitán Lequerre.

DESDE MADRID

para Dakar, Pernambuco, Bahía, Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires.

Salda de Burdeos el 5 de Mayo el vapor *Conyo*, capitán Grou. De la Coruña el 7 del mismo. De Lisboa el 9 de idem.

Viaje semanal entre Barcelona y Marsella.

Salida de Barcelona, todos los miércoles á las cuatro de la tarde. Setenta vapores de gran marcha y porte bastan para garantizar la regularidad del servicio de la compañía.

Para pasajes é informes, dirigirse á la Agencia, Ronda de Recoletos, núm. 15 bajo derecha. Horas de despacho, de tres á cinco de la tarde.

EL AGUILA

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS

CALLE DE PRECIADOS, NÚM. 3, ESQUINA A LA DE TETUAN

Trajes de lanilla, tricot y vicuña de 80, 100, 120, 140, 170, 200, 240 y 280 reales.

Sacos y sobre todos, lanilla y melton de 100, 120, 140, 170, 210, 250, y 300 reales.

Pantalones y chalecos de lana, paño negro y géneros de novedad. Géneros de novedad para confeccionarlos á medida.

Variado y elegante surtido de trajes para niños de tres á diez años. Especialidad en fracs, levitas y trajes de vestir.

VAPORES CORREOS

DE A. LOPEZ Y COMPANIA.

NUEVO SERVICIO PARA EL AÑO DE 1881.

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA.

Salen de Cádiz los días 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Coruña los días 20 y 21 respectivamente, admitiendo pasajeros y carga. Se expenden tambien billetes directos, vía de Cádiz, para

SANTIAGO DE CUBA, JIRABA Y NUEVITAS.

Con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la empresa, ó con trasbordo en la Habana, si se desea.

Rebajas á familias y en el precio de las literas retenidas por los pasajeros para su mayor comodidad, ademas de las que ocupen. Mas informes de los agentes en

Cádiz, A. Lope y Compañia.—Barcelona, Ripoll y Comp.—Coruña, D. de Guarda.—Valencia, Dart y Compañia.—Málaga, Luis Dart.—Sevilla, Julian Gomez.—Madrid, Moreno y Caja, Alcalá, 28.

VIÑALLONG.

Dueño de la sastrería del Clavel, calle del mismo nombre, número 1, ofrece al inteligente pueblo de Madrid, los géneros de la presente estación y las hechuras inmejorables

Se hallará constantemente, un pequeño, variado y bien entendido surtido de ropas hechas.

Especialidad en levitas y fraques.

Los precios muy arreglados.

Casa en BARCELONA.

RELOJERÍA.

E. COUILLAUT.

Calle de Alcalá número 6.

Por los precios de Liquidacion ofrecemos al público un grandísimo y variado surtido de relojes y cadenas.

PARA CABALLEROS.

Remontoirs, oro, áncora, línea recta, rs. 760, 800, 840, 900, 940, 1.000, etc., etc.

PARA SENORAS.

Sabonetas y remontoirs, oro Guidoché, pulido, fiteles, esmaltado, pinturas, pedrerías a 360, 380, 400, 460, 500, 540, 660, 740, 900, 1.000, etc., etc.

GÉNERO VARIO.

Remontoirs, plaqué oro de ley, áncora, línea recta, 480, 500, 520, 560, remontoirs de plata desde 120 rs. en adelante.

Surtido especial de relojes de Nickel, de varias clases y tamaños. Calendarios, semanarios, esfera luminosa, 100, 110, 130, 140, 190, etc., etc.

Gran novedad en cadenas para señoras y caballeros.

LOS RELOJES GARANTIDOS.

Todo oro y plata de ley.

E. COUILLAUT.

CALLE DE ALCALÁ, NÚM. 6.

LA COOPERACION.

Estudio teórico práctico sobre las sociedades cooperativas de consumo y de producción en Inglaterra y otros países, y especialmente en Cataluña, por

Fernando Garrido.

Dedicado á las sociedades cooperativas de la provincia de Barcelona.

Un folleto de 72 páginas de esmerada y compacta impresión.—Precio 2 reales. 100 ejemplares 150 rs

Se vende en la administración de este periódico. Los pedidos al autor

OBRAS NUEVAS.

La Religion de la ciencia, un volumen en 4.º de 600 páginas, precio 30 rs.

La Educación moral de la mujer, un volumen en 8.º de 280 páginas, precio 8 reales.

Los huérfanos, novela sociológica en 8.º de 516 páginas, precio 10 rs.

Se vende en casa de su autor, Travesía del Conservatorio, 15, Madrid. D. Ubaldo R. Quiñones, á quien pueden dirigirse los pedidos acompañando su importe en sellos ó letras del giro

AURELIO ANTONIO ARANA
CÁDIZ.

Amontillado fino superior 130 rs. caja de 12 botellas.

SPECIALIDAD EN TÉS
Y ARTÍCULOS INGLESES
VINOS DE MESA

CHOCOLATES DE LOS PADRES BENEDICTINOS

Luis Bittini, calle de San Martín, número 8.

PRIMERA Y ÚNICA LÍNEA ACREDITADA DE VAPORES ESPAÑOLES DE OLANO LARRINAGA Y COMPANIA.

PARA MANILA

El 20 de Marzo saldrá de Cádiz y el 24 del mismo mes de Barcelona, el nuevo y magnífico vapor español.

AUMEREA.

Informes: D. M. A. Amusatégui, en Cádiz.—Sres. Olano, Larrinaga y Compañia, Merced, 18, Barcelona. MADRID.—Lope de Vega, 23 y 25.

2.000.000 de reales.
á ganar.

Tan enorme cantidad es en el caso mas feliz el premio mayor del próximo Sorteo de Dinero aprobado por el gobierno en Hamburgo (Alemania).

El gobierno de la ciudad libre de Hamburgo garantiza, con toda su hacienda pública del puntual desembolso de los premios. Perteneciendo Hamburgo á las ciudades mas ricas de Alemania no cabe duda la solidez de la empresa. Ademas del enorme premio mayor de dos millones de reales que en el caso mas afortunado se puede ganar en este Sorteo de Dinero el mismo contiene especialmente los premios siguientes:

	REALES	REALES.
1 premio de	1.250.000	= 1.250.000
1 "	750.000	= 750.000
1 "	500.000	= 500.000
1 "	375.000	= 375.000
1 "	250.000	= 250.000
2 "	200.000	= 400.000
3 "	150.000	= 450.000
4 "	120.000	= 500.000
2 "	100.000	= 200.000
12 "	75.000	= 900.000
1 "	60.000	= 60.000
1 "	50.000	= 1.200.000
5 "	20.000	= 100.000
3 "	30.000	= 90.000
54 "	25.000	= 1.350.000
5 "	20.000	= 100.000
105 "	15.000	= 1.575.000
263 "	10.000	= 2.630.000
12 "	7.500	= 90.000
2 "	6.000	= 12.000
631 "	5.000	= 3.155.000

En junto 51.700 premios que serán sorteados en 7 secciones. Existiendo tan solo 100.000 billetes la probabilidad de ganar es grandísima pues deben ganar mas que su mitad de todos los billetes.

El precio de los billetes es oficialmente fijado é importa para todas las extracciones de las dos primeras secciones.

90 rs. por un billete original entero.

45 rs. por medio billete original.

22 1/2 rs. por la 4.ª parte de un billete original.

Observamos expresamente que no remitimos sino billetes originales revestidos del escudo de armas del gobierno y de la firma de la direccion general del Sorteo, Don, pues, billetes originales tambien los medios y cuartas partes.

Al dar la orden sirvase remitir al mismo tiempo el importe de los billetes encargados en letras sobre Madrid, Barcelona u otros puntos principales de España, libranzas del Giro Móvil, billetes de banco españoles ó sellos de correo de ese país.

Tan pronto como recibamos la remesa remitimos los billetes por correo en carta cerrada. Inmediatamente despues de cada extraccion mandamos á cada tenedor de billete la lista oficial de la misma. El importe ganado está desde luego á disposición. Nuestras relaciones con todas las plazas principales de España nos permiten desembolsar los premios ganados tambien en el paradero de los premiados. Tambien se pueñan despues de cada extraccion los premios en todos los periódicos principales. Rogamos dirigirse con toda confianza y directamente los encargos á la brevedad posible, pero de todos modos antes del principio del sorteo y en ningún caso en fecha posterior al

15 de Mayo próximo.

la casa expendedora principal del sorteo

ISENTHAL y C.ª

HAMBURGO.

Alemania.

Llevamos en castellano la correspondencia con nuestros clientes.

Las cartas llegan á las 86 horas de España á Hamburgo.

Hace casi 100 años que existe nuestra casa la cual es conocida en todas partes en España. Damos gracias al público español por la confianza que hasta la fecha nos ha dispensado y prometemos mostrarnos dignos de la misma tambien en lo sucesivo sirviendo exacta y prontamente cuantas ordenes se nos dirijan.